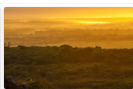




Hoteles en Armenia desde \$ 44.706

Reserve ahora



Hoteles en Villavicencio desde \$ 34.902

Reserve ahora



Hoteles en Punta Cana desde \$ 55.211

Reserve ahora



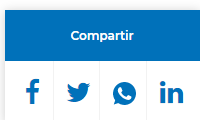
Ecopetrol alcanzó producción récord en uno de sus campos

Economía | 19 Jul 2019 - 11:29 Am



Por:
María Fernanda Herrera
@MafeHerreraCif

La compañía señaló que el campo Caño Sur Este obtuvo un bombeo superior a los 4 mil barriles de petróleo.



● Ecopetrol

Colprensa

El campo Caño Sur Este operado por **Ecopetrol** y localizado en el municipio de Puerto Gaitán, en el departamento de Meta, registró el pasado 15 de julio una producción de 4 mil 367 barriles de petróleo por día, el volumen más alto en la historia de este activo que inició operaciones en 2011.

También lea - **Ecopetrol responde a la Anla: seguirá trabajando en pilotos de fracking**

Dicha producción se encuentra 1.146 barriles de petróleo por día por encima de los pronósticos y, según la compañía, "es el resultado de un plan de crecimiento y optimización integral que comenzó a ejecutarse en 2017 y de sinergias operacionales con el campo Rubiales, el mayor productor de crudo de Colombia que está localizado a 35 kilómetros de distancia".

"En cumplimiento de este plan, desde septiembre de 2017 se puso en marcha una dinámica campaña perforación que a la fecha registra 35 pozos ejecutados y que contempla perforar cuatro pozos más antes de finalizar el 2019", afirmó Bernardo Forero, Gerente de Desarrollo y Producción de la Regional Oriente de **Ecopetrol**.

El alto funcionario también explicó que este campo había suspendido operaciones en febrero de 2016, como consecuencia de la caída de los precios internacionales del crudo, pero fue reactivado el año siguiente.

"Este logro es el resultado de las optimizaciones que se realizan a diario en los pozos con el fin de mejorar los niveles de producción. También hemos generado alianzas con el campo Rubiales que nos permiten disminuir los costos de producción asociados a la extracción de crudo en este activo", explicó el funcionario de la estatal petrolera.

Le puede interesar - **Ecopetrol habría ocasionado un detrimento a sus recursos: Contraloría**

El campo Caño Sur Este pertenece a la Regional Oriente de **Ecopetrol** junto con el campo Rubiales, en conjunto producen alrededor de 124 mil barriles de petróleo por día, lo que representa cerca del 19% de la producción total de empresa.

Fuente: Sistema Integrado de Información

Tags

Ecopetrol / Barriles de crudo / Puerto Gaitán

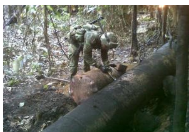
Publicidad

Máquina Láser de Corte por Fibra F Serie

Hierro fundido, Dura siempre

Cotización en línea

También le puede interesar



Ecopetrol sufre cuatro ataques terroristas en el noreste del país

Economía | Hace 1 minuto



Liberan a trabajadores que estaban retenidos por campesinos en planta de gas

Santanderes | Hace 2 minutos



Ecopetrol dice que campesinos retienen a trabajadores de planta de gas

Santanderes | Hace 24 segundos



Ecopetrol adelanta plan para controlar derrame de crudo en Norte de Santander

Santanderes | Hace 1 minuto



Ecopetrol responde a la Anla: seguirá trabajando en pilotos de fracking

Economía | 6 días atrás

Encuentre más contenidos



acerca la hora del pago

Economía | 19 Jul 2019 - 10:49 Am



Por:
RCN Radio

Estos son los parámetros de esa liquidación.



● Hay que estar listo entre el 6 de agosto y el 17 de octubre para hacer el pago de la declaración de renta.

Colprensa

Se acerca la hora de declarar renta este año y muchos colombianos deben meterse la mano al bolsillo para pagar esa obligación con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian).

¿Cómo saber si se debe declarar renta? Este es el ABC para tener conocimiento de si se está o no dentro de los colombianos que deben pagar.

1. Revise si terminó 2018 con un patrimonio bruto igual o superior a \$149.202.000
2. Revise si tuvo ingresos iguales o superiores a \$46.418.000
3. Vea si en 2018 sus compras y consumos sumaron en total \$46.418.000 o más
4. Revise si sus compras con tarjeta de crédito sumaron \$46.418.000 o más
5. Revise si en 2018 recibió consignaciones o depósitos de \$46.418.000 o más

Con que se cumpla con una de estas condiciones referidas al año gravable de 2018 se está en la obligación de declarar renta en 2019.